

Suministros industriales Petroleros SIPETROL S.A.

**Estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 e
informe de auditores independientes**

Contenido

Opinión de los Auditores Independientes

Estados de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros:

1. Identificación de la compañía
2. Operaciones
3. Declaración de cumplimiento con las NIIF
4. Cambios en políticas contables
5. Políticas Contables
6. Riesgos de instrumentos financieros
7. Mediciones a valor razonable
8. Políticas y procedimientos de administración de capital
9. Ingresos de actividades ordinarias
10. Otros ingresos
11. Costos y gastos
12. Efectivo y equivalentes de efectivo
13. Certificados de depósitos
14. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar
15. Saldos y transacciones con entidades relacionadas
16. Inventarios
17. Activos por impuestos corrientes
18. Propiedades y equipos, neto
19. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
20. Obligaciones con instituciones financieras
21. Obligaciones acumuladas
22. Impuesto a la renta
23. Obligaciones por beneficios post - empleo
24. Patrimonio de los accionistas
25. Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación
26. Compromisos
27. Eventos subsecuentes
28. Autorización de los estados financieros

Signos utilizados

US\$	Dólares de los Estados Unidos de América
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
OBD	Obligaciones por Beneficios Definidos



Grant Thornton

An instinct for growth™

Grant Thornton Ecuador

Whymper N27-70 y Orellana
Edificio Sassari of 6a y 6b
Quito
T +593 2 361 7272 / 361 7283

Cdla Kennedy Norte Mz 104
solares 3/4/5 Gabriel Pino Roca
entre Vicente Norero de Luca y
Ezequiel Flores. Cond Colón, P2 Of 2D
Guayaquil
T +593 4 268 0057 / 268 0168

www.grantthornton.ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Accionistas de:
Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más importantes y otra información aclaratoria.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente respecto de todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.** al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para una opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la Sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código de Ética del IESBA"), en conjunto con los requerimientos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros separados en la República del Ecuador, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad con respecto a los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según proceda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría con los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que en el caso que resulte de errores, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.



- Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe, o no, una incertidumbre importante relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros individuales o, si tales revelaciones no son apropiadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales, normativos y reglamentarios

Por separado emitiremos la opinión del Cumplimiento de sus Obligaciones Tributarias y el informe sobre Cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavados de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros delitos de **Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.** al 31 de diciembre de 2019

Junio, 22 de 2020
Quito, Ecuador

Verónica Córdova
CPA No.28057

Grant Thornton Uruguay Ecuador Cia. Ltda.

RNAE No. 322

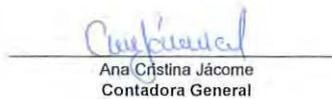
Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019,
con cifras correspondientes a los años terminados al 31 de diciembre de 2018
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	Notas	2019	2018
Activos			
Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	12	614.565	1.045.336
Inversiones financieras a costo amortizado	13	306.139	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	14 y 15	576.311	678.100
Inventarios	16	273.869	-
Activos por impuestos corrientes	17	74.118	36.338
Total activo corriente		1.845.002	1.759.774
No corriente			
Propiedad y equipos - neto	18	1.536.377	1.495.961
Inversión en asociadas		400	400
Activo por impuesto diferido	22 (b)	4.283	-
Total activo no corriente		1.541.060	1.496.361
Total activos		3.386.062	3.256.135
Pasivos y patrimonio			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	19	730.940	183.780
Obligaciones con instituciones financieras	20	307.152	-
Sobregiro bancario		-	89.430
Obligaciones acumuladas	21	72.862	317.969
Préstamos con relacionadas	15	94.724	90.828
Pasivos por impuestos corrientes		10.493	6.730
Total pasivo corriente		1.216.171	688.737
Pasivo no corriente			
Beneficios a empleados – Beneficios Post empleo	23	110.531	94.919
Pasivos por impuestos diferidos	22 (b)		12.748
Total pasivo no corriente		110.531	107.667
Patrimonio			
Capital social	24	2.700.000	2.700.000
Reservas		342.762	264.561
Otro resultado integral acumulado		550.565	543.627
Resultados acumulados		(1.533.967)	(1.048.457)
Total patrimonio		2.059.360	2.459.731
Total pasivos y patrimonio		3.386.062	3.256.135


 Enrique Castelo
 Gerente General


 Ana Cristina Jácome
 Contadora General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 28 forman parte integral de los estados financieros

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

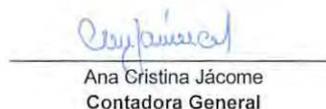
Estado del resultado integral

Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019,
con cifras correspondientes del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos de actividades ordinarias	9	865.159	748.218
Costos y gastos operacionales	11	(1.292.534)	(1.943.022)
Margen bruto		(427.375)	(1.194.804)
Otros ingresos	10	56.259	2.733.591
Otros gastos operativos	11	(45.551)	(64.800)
Resultado antes de impuesto a la renta		(416.667)	1.473.987
Impuesto a la renta	22	9.358	(691.970)
Resultado neto		(407.309)	782.017
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Que no se reclasificará a resultados			
Ganancias actuariales no realizadas	23	6.938	(8.860)
Total Otro Resultado Integral		6.938	(8.860)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		(400.371)	773.157



Enrique Castelo
Gerente General



Ana Cristina Jácome
Contadora General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 28 forman parte integral de los estados financieros

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

Estado separado de cambios en el patrimonio

Por el ejercicio comprendido entre el 1.º de enero y el 31.º de diciembre de 2019,
con cifras correspondientes del ejercicio comprendido entre el 1.º de enero y el 31.º de diciembre de 2018
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

Notas	Otro resultado integral acumulado					Resultados acumulados			Total
	Capital Social	Reserva legal	Reserva facultativa	Superavit por revaluación	Ganancias (Perdidas) actuariales	Utilidades Acumuladas	Resultados acumulados por aplicación de NIIF por 1era vez	Resultado neto	
24	2.700.000	206.828	850	386.044	166.443	(2.259.524)	(82.891)	568.824	1.686.574
								(568.824)	-
		56.883			(8.860)			782.017	773.157
24	2.700.000	263.711	850	386.044	157.893	(1.747.583)	(82.891)	782.017	2.459.731
								(782.017)	-
		78.202			6.938			(407.309)	(400.371)
24	2.700.000	347.912	850	386.044	164.521	(1.043.767)	(82.891)	(407.309)	2.059.360


Enrique Castelo
Gerente General


Ana Cristina Jácome
Contadora General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 28 forman parte integral de los estados financieros

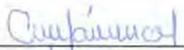
Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019,
con cifras correspondientes del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujo originado por actividades de operación		
Efectivo provisto por clientes	1.002.033	2.823.738
Efectivo utilizado en proveedores, terceros y otros	(1.229.480)	(1.729.489)
Total efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	(227.448)	1.094.249
Flujo originado por actividades de inversión		
Efectivo utilizado en inversiones financieras	(300.000)	
Efectivo utilizado en adquisición de activos fijos	(113.893)	(215.400)
Efectivo provisto en inversiones en acciones		1.400
Total efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(413.893)	(214.000)
Flujo originado por actividades de financiamiento		
Efectivo provisto por préstamos Instituciones Financieras	300.000	
Efectivo provisto por préstamos partes relacionadas		43.443
Total efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	300.000	43.443
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo	(341.341)	923.692
Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo	955.906	32.214
Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo - Sobregiros	614.565	955.906


Enrique Castelo
Gerente General


Ana Cristina Jácome
Contadora General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 28 forman parte integral de los estados financieros

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Con cifras correspondientes para el 2018

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 17 de marzo de 1986, con un plazo de duración de cincuenta años, su domicilio principal es la ciudad de Quito.

2. Operaciones

El objeto social de la Compañía constituye principalmente la importación, compra - venta, comercialización, provisión, logística, operación, mantenimiento y/o reparación de equipos pesados, equipos livianos, herramientas en general, además podrá dedicarse al diseño, planificación, logística, abastecimiento y ejecución de obras civiles, viales, petroleras, energéticas y derechos de vía para infraestructura en general, así como su reparación y/o mantenimiento.

3. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el Consejo Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 serán aprobados por la junta de accionistas luego de la emisión del informe de auditoría, sin embargo, de acuerdo a las normas de auditoría vigentes se prevé que en caso de que los estados financieros auditados sean modificados por falta de aprobación *requerirá que sean reemitidos*. No obstante, de acuerdo con lo mencionado por la administración de la Compañía se prevé que no habrá cambios en dichos estados financieros.

4. Cambios en políticas contables

a) Normas nuevas y revisadas vigentes para períodos anuales a partir del 1 de enero de 2019 y relevantes para la Compañía

A partir del 1 de enero 2019 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el período anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

- NIIF 16 – Arrendamientos (1)
- Características de cancelación anticipada con compensación negativa (modificaciones a la NIIF 9) (1)
- Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19) (1)
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF@ Ciclo 2015–2017 (1)
- CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

(1) *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros adjuntos.*

- CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

La CINIIF 23 “La incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias” fue emitida por el IASB en junio de 2017. Esta interpretación fue desarrollada por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF). Una entidad aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

Concretamente, esta Interpretación aborda las siguientes cuestiones:

- si una entidad considerará por separado el tratamiento impositivo incierto;
- los supuestos que una entidad realiza sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales;
- cómo determinará una entidad la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales; y
- cómo considerará una entidad los cambios en hechos y circunstancias.

La administración de la Compañía junto con sus asesores fiscales al 31 de diciembre de 2019 ha determinado que no existen incertidumbres frente al tratamiento para determinar el impuesto a la renta, tanto para el impuesto a la renta corriente como para el impuesto diferido (ver nota 22 - e).

b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables de la Compañía para el primer periodo que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.

Un listado de los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que la Compañía no ha aplicado anticipadamente para el cierre terminado el 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

- Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (modificaciones a la NIC 28) (1).
- NIIF 17 Contratos de seguros (1).
- Marco Conceptual para la Información Financiera.
- Definición de un negocio (modificaciones a la NIIF 3) (1).
- Definición de "material" o "con importancia relativa" (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8).
- Reforma de la tasa de interés de referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7) (1)
- Venta o aportación de un activo entre un inversor y una asociada o un negocio conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28) (1) (2)

(1) *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, se estima no tendrán impacto sobre los estados financieros.*

(2) *Aplicación pospuesta de manera indefinida por parte del IASB.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados pero que todavía no entran en vigor, que se estima tendrán efecto en la Compañía pero que no han sido aplicados anticipadamente:

- Marco Conceptual para la Información Financiera

En marzo de 2018, el IASB aprobó el "Marco Conceptual para la Información Financiera", que reemplazará al Marco Conceptual, revisado en 2010.

Una entidad usará el nuevo Marco Conceptual (cuando resulte pertinente) para periodos iniciados el 1 de enero de 2020. Se admite su aplicación anticipada. Sin embargo, debe destacarse que:

- el Marco Conceptual de 1989 y el Marco Conceptual de 2010 señalaban que el Marco Conceptual no es una Norma y no anula a ninguna Norma concreta;
- en el Marco Conceptual de 2018, el Consejo reconfirmó este estatus.

Para el desarrollo del Marco Conceptual de 2018, el IASB se basó en el Marco Conceptual de 2010— relleno de vacíos, así como aclarando y actualizándolo, pero sin reconsiderar fundamentalmente todos los aspectos del Marco Conceptual de 2010.

La Compañía considera que el cambio en el Marco Conceptual no generará efectos significativos en sus estados financieros y prevé aplicarlo en su fecha de adopción obligatoria.

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

- Definición de "material" o "con importancia relativa" (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)

En octubre de 2018, el IASB aprobó el documento "Definición de 'material' o 'con importancia relativa' (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)". Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

La nueva definición de "material" o "importancia relativa" de la NIC 1 y de la NIC 8 determina que la información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad que informa.

La Compañía considera que la modificación a la NIC 1 y la NIC 8 con relación a la definición de un "material" o "importancia relativa" no generará efectos significativos en sus estados financieros y prevé aplicarlo en su fecha de adopción obligatoria.

c) Depreciación de propiedad y equipo

La Compañía desde el 1 de enero de 2019 cambió su política contable de depreciación de propiedad y equipos, para aplicar de forma más completa un enfoque de depreciación por unidades de producción. La administración tiene la opinión de que esta política proporciona información más fiable y relevante en la presentación de estados financieros. La política ha sido aplicada de forma prospectiva desde el 1 de enero de 2019, porque no era practicable para estimar los efectos de aplicar la política retrospectivamente por lo que, la adopción de la nueva política no tiene efecto en años anteriores.

5. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros". Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

a) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción del pasivo por jubilación patronal y desahucio que se encuentra registrado al valor presente de los pagos futuros estimados de acuerdo con el estudio actuarial practicado por un perito independiente e inmuebles que se encuentran registrados a valor razonable de acuerdo con el perito valuador.

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

b) Moneda funcional y de presentación

Todas las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, la cual es la moneda funcional.

El dólar de los EUA fue adoptado por el Ecuador como su moneda de circulación legal a partir de marzo del año 2000, por lo cual el dólar es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables de la Compañía que sirven de base para la preparación de los estados financieros se mantienen en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares de los EE.UU. para permitir la continuación del esquema monetario actual.

c) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registra sobre una base prospectiva en el momento de conocida la variación.

A continuación, se describen los juicios significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía que tienen un efecto importante en los estados financieros:

- Estimación de la recuperabilidad de los activos y pasivos por impuestos diferidos y tasas fiscales

El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los activos por impuestos diferidos de la Compañía se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de ciertos límites legales o económicos o incertidumbres existentes en el país sobre la legislación tributaria vigente.

- Vida útil y valores residuales de propiedad y equipos

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Sin embargo, los resultados reales pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a equipos y maquinaria.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo.

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía cambió el método de depreciación de línea recta de su maquinaria al método de unidades de producción, véase nota 5-h (en el ejercicio 2018 no hubo cambios en las estimaciones de vidas útiles de la propiedad y equipos).

- Pérdidas por deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como propiedad y equipos se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Los resultados reales pueden variar, y pueden causar ajustes significativos a los activos de la Compañía dentro del siguiente ejercicio.

- Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados

La estimación de la Administración para el cálculo de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD) se basa en un número de supuestos críticos tal como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de la OBD y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos.

- Inventarios

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

La administración de la Compañía estima los valores netos realizables de los inventarios tomando en consideración la evidencia mas confiable que está disponible a la fecha de reporte y considerando que el inventario corresponde a proyectos en proceso que serán reconocidos en el resultado al momento de su terminación, esto debido a las características propias del inventario.

d) **Negocio en marcha**

A la fecha de los presentes estados financieros, excepto por lo mencionado en la nota 27, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan generar dudas sobre la posibilidad de que la Compañía siga operando normalmente como empresa en marcha.

e) **Ingresos de actividades ordinarios**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, la Compañía sigue un proceso de 5 pasos:

1. Identificación del contrato con un cliente.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño.
3. Determinación del precio de transacción
4. Asignación del precio de transacción a las obligaciones de desempeño.
5. Reconocer los ingresos cuando o conforme las obligaciones de desempeño se cumplen.

El precio total de la transacción para un contrato se asigna entre las distintas obligaciones de desempeño basado en los precios de venta relativamente independientes.

La Compañía reconoce los pasivos del contrato por la contraprestación recibida con respecto a las obligaciones de desempeño insatisfechas e informa estos montos como otras cuentas por pagar en el estado de situación financiera (véase nota 9). De manera similar, si la Compañía cumple con una obligación de desempeño antes de recibir la contraprestación, reconoce un activo de contrato o una cuenta por cobrar en su estado de situación financiera, dependiendo de si se requiere algo más que el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento.

Ingresos por venta de servicios

La Compañía tiene como actividad principal el servicio de contratos de construcción.

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la construcción de obras civiles.

- Contratos de construcción de precio fijo en los cuales los ingresos se reconocen de acuerdo con el avance real de cada proyecto basados en la fiscalización del avance del trabajo y reportes de obra, es decir, cuando el riesgo y los beneficios de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de la *consideración*, de los costos asociados.
- Contratos de margen sobre el costo, en los cuales la Compañía recibe como ingreso un margen sobre los costos efectivamente construidos de acuerdo con el porcentaje de comisión y avance de cada contrato, y los cuales son reembolsados por sus clientes mensualmente.

f) Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al valor de la contraprestación recibida con los cuales se relacionan. Los costos y gastos operativos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la *medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía* y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

g) Instrumentos financieros

Reconocimiento y baja

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y dados de baja a la fecha en que ocurra la transacción.

Clasificación y medición inicial de los activos financieros

Los activos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la transacción (cuando corresponda), excepto de aquellas cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar que no contienen un componente significativo de financiamiento y son medidos al precio de la transacción de acuerdo con las disposiciones de la NIIF 15.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

- Activos financieros a costo amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- A valor razonable con cambio en otros resultados integrales

En los períodos presentados la Compañía no tiene activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados o en otros resultados integrales, respectivamente.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y dados de baja a la fecha de la transacción.

La clasificación está determinada por:

- El modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros; y,
- Las características contractuales de los flujos de efectivo.

La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Reconocimiento posterior de los activos financieros

Los activos financieros se reconocen como se describe a continuación:

i) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden al costo amortizado si los activos cumplen con las siguientes condiciones (y no se designan como a valor razonable con cambio en resultados):

- se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros y cobrar sus flujos de efectivo contractuales; y,
- los términos contractuales de los activos financieros dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Después del reconocimiento inicial, estos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se omite el descuento cuando el efecto del descuento es irrelevante. Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se incluyen en esta categoría de instrumentos financieros, que anteriormente se clasificaron como partidas a cobrar según la NIC 39.

ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio diferente a "retener para cobrar" o "retener para cobrar y vender" se clasifican a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Además, independientemente del modelo de negocio, los activos financieros cuyos

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

flujos de efectivo contractuales no son únicamente pagos del principal e intereses se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados. Todos los instrumentos financieros derivados se incluyen en esta categoría, excepto aquellos designados y efectivos como instrumentos de cobertura, para los cuales se aplican los requisitos de contabilidad de cobertura.

Los activos en esta categoría se miden a valor razonable con cargo a resultados. Los valores razonables de los activos financieros en esta categoría se determinan por referencia a transacciones de mercado activas.

Deterioro de los activos financieros

Los requisitos de deterioro de la NIIF 9 utilizan información prospectiva para reconocer pérdidas crediticias a través del modelo de pérdida crediticia esperada.

Los instrumentos dentro del alcance de los nuevos requisitos incluían cuentas por cobrar – comerciales, activos contractuales reconocidos y medidos según la NIIF 15.

El reconocimiento de pérdidas crediticias ya no depende de que la Compañía identifique primero un evento de pérdida crediticia. En cambio, la Compañía considera una gama más amplia de información al evaluar el riesgo de crédito y medir las pérdidas crediticias esperadas, incluidos los eventos pasados, las condiciones actuales, las condiciones razonables y provisiones soportables que afectan la capacidad de cobro esperada de los flujos de efectivo futuros del instrumento.

Al aplicar este enfoque prospectivo, se hace una distinción entre:

- Activos financieros que no se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial o que tienen bajo riesgo de crédito ('Etapa 1'); y,
- Activos financieros que se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial, y cuyo riesgo de crédito no es bajo ("Etapa 2").

"Etapa 3" cubriría los activos financieros que tienen evidencia objetiva de deterioro a la fecha de reporte.

Se reconocen "pérdidas crediticias esperadas de 12 meses" para la primera categoría, mientras que las "pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo" se reconocen para la segunda categoría.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La Compañía determina que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación. No obstante, la Compañía siempre

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

efectúa una medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía aplicó el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar que no tienen un componente de financiación significativo. El cálculo de la provisión está basado en la adopción del enfoque simplificado utilizando una matriz de provisiones (véase nota 6- c).

La provisión estima los déficits esperados en los flujos de efectivo contractuales, considerando el potencial de incumplimiento en cualquier momento durante la vida del instrumento financiero. En el cálculo, la Compañía utiliza su experiencia histórica, indicadores externos e información prospectiva para calcular las pérdidas crediticias esperadas utilizando una matriz de provisiones.

Para las cuentas por cobrar que no se originan de la NIIF 15 (clientes) se aplica el enfoque general que implica una evaluación individual del riesgo de crédito de cada deudor.

Clasificación y medición de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se miden inicialmente a su valor razonable y, cuando corresponde, se ajustan los costos asociados a la transacción, a menos que la Compañía haya designado un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Posteriormente, los pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto para derivados y pasivos financieros designados a valor razonable con cambio en resultados, que se contabilizan posteriormente a valor razonable con cargo a pérdidas o ganancias reconocidas en resultados (que no sean instrumentos financieros derivados designados y sean efectivos como instrumentos de cobertura).

Todos los cargos relacionados con intereses y, si corresponde, a cambios en el valor razonable de un instrumento que son reportados en resultados se incluyen dentro de los costos y/o ingresos financieros.

Al 31 de diciembre de 2019, los pasivos financieros de la Compañía representan principalmente obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores, así como obligaciones fiscales generadas en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

condiciones normales de crédito por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor nominal de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

Las provisiones por obligaciones acumuladas registran el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

h) Propiedad y equipos

Son reconocidos como propiedad y equipos aquellos bienes que se usan en la producción o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un periodo.

Terrenos

Los terrenos se encuentran registrados a su costo histórico y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Debido a que no se puede determinar una vida útil finita del terreno, los montos registrados relacionados no se deprecian.

Construcciones, maquinaria y equipo de campo, equipo de cómputo, vehículos y otros equipos

La propiedad y equipos se registran al costo de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la compañía. Estos activos se miden al costo menos depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro.

Los terrenos sobre los que se encuentran construidos los inmuebles se presentan por separado, no son objeto de depreciación.

Los elementos de propiedad y equipos posterior al reconocimiento inicial se contabilizarán utilizando el método del costo, este modelo es un método contable en el cual la propiedad y equipos se registran al costo menos la

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro identificadas, este método es aplicado para todos los activos clasificados como parte de la propiedad y equipo excepto para los bienes inmuebles, en cuyo caso su medición posterior es por el modelo de la revaluación.

Los activos medidos posteriormente por el modelo de la revaluación serán revaluados periódicamente por lo menos cada tres o cinco años si no hubiere indicios de cambios sustanciales que obliguen a determinar cualquier cambio en el valor razonable a un plazo menor; el efecto de la diferencia entre el valor en libros y el valor revaluado de un inmueble se registra con cargo a la cuenta patrimonial de otro resultado integral – superávit por revaluación.

Método de depreciación de la propiedad y equipos

La depreciación de toda la propiedad y equipo hasta el año 2018 era determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual; a partir del 1 de enero de 2019 la administración revisó el método de depreciación de la maquinaria y equipo de campo y se consideró que el método que refleja de mejor modo el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo es el de unidades de producción el cual da lugar a un cargo basado en la utilización esperada del equipo, mientras que se mantuvo el método de depreciación para el resto de la propiedad y equipos debido a su naturaleza.

La depreciación se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada para los diferentes bienes.

Las vidas útiles estimadas para la depreciación en línea recta fueron:

<u>Tipo de Activo</u>	<u>Vida Útil</u>
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos	5 a 10 años
Equipos de oficina	10 años
Maquinaria y equipo de campo (*)	10 años
Galpón	60 años

(*) Vida útil utilizada hasta el 31 de diciembre de 2018.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a la propiedad y equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de la propiedad y equipos; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad o equipo se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

i) Inventarios

Los inventarios se registran al costo o valor neto de realización, el menor. El costo incluye todos los costos directamente atribuibles al proceso de construcción, al igual que las porciones adecuadas de los gastos fijos relacionados, con base en la capacidad normal de la operación

j) Deterioro de activos de larga duración

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la Compañía a la fecha de cierre de los estados financieros analiza el valor de los activos sujetos a depreciación para determinar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo excede su importe recuperable, se considera que el activo presenta deterioro y se ajusta a dicho importe e inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del período.

El importe recuperable está definido como la cifra mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor de uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del continuo del activo y de su disposición al final de su vida útil.

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo adecuado independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los importes recuperables se estiman para cada activo, si no es posible, para unidad generadora de efectivo al menos una vez al año.

Para determinar el valor de uso, la Administración estima los flujos de efectivo futuros esperados de cada unidad generadora de efectivo y determina una tasa de interés adecuada para poder calcular el valor presente de dichos flujos de efectivo. Los datos utilizados para los procedimientos de prueba por deterioro están vinculados directamente con el presupuesto más reciente aprobado por la Compañía, ajustado según sea necesario para excluir los efectos de futuras mejoras de activos. Los factores de descuento se determinan individualmente para cada unidad generadora de efectivo y reflejan la evaluación actual de las condiciones del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y factores de riesgo específicos de los activos. El juicio de la gerencia es requerido para estimar los flujos descontados de caja futuros. Los flujos de caja reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de caja futuros proyectados y los valores relacionados derivados usando técnicas de descuento.

Los activos no financieros sujetos a depreciación que sufran una desvalorización son revisados para su posible reversión a cada período de reporte. Un valor por deterioro se revierte con cargo a los resultados del período, cuando el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo exceda el valor registrado en libros.

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

k) Inversión en asociadas

La inversión en acciones en asociada representa una inversión donde posee influencia significativa (posee el 20% o más de las acciones o participaciones con derecho a voto).

Estas inversiones inicialmente se registran al costo, y posteriormente al valor patrimonial proporcional, el método mediante el cual el importe en libros de la inversión se incrementa o disminuye para reconocer la parte de la Compañía en el resultado del periodo de la participada, después de la fecha de adquisición.

El efecto por ajuste al valor patrimonial proporcional se registra con cargo al resultado del año. Los dividendos recibidos de estas asociadas se registran con cargo al valor de la inversión en el periodo en el cual se reciben.

l) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

La Compañía otorga beneficios a corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación y retención del personal. Están contabilizados a una base no descontada, puesto que son cancelados antes de 12 meses y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagaría a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio; se reconoce al gasto en el periodo en el cual se genera.

Gratificaciones por beneficios sociales

La Compañía reconoce el gasto por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las respectivas disposiciones legales vigentes en el Ecuador, Las gratificaciones corresponden a lo siguiente:

- **Décimo tercer sueldo.** - O bono navideño, es un beneficio que reciben los trabajadores bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.
- **Décimo cuarto sueldo.** - O bono escolar es un beneficio y lo deben percibir los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración. Sólo se encuentran excluidos los operarios y aprendices de artesanos de acuerdo con el artículo 115 del Código del Trabajo. Consiste en un sueldo básico unificado vigente a la fecha de pago.

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

- **Fondos de reserva.** - Beneficio para el trabajador que preste sus servicios por más de un año que corresponde al sueldo mensual o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios.
- **Aporte patronal al IESS.** - es el valor mensual que el empleador debe cumplir por sus trabajadores afiliados al IESS, que corresponde al 12,15% del sueldo recibido en el mes.

Bonos al personal

Los bonos a empleados son determinados por la Gerencia General y se registran de acuerdo con el rendimiento y el lugar en el cual desarrollan las actividades para la empresa; se reconocen como un gasto y un pasivo en el resultado del periodo en el cual se ocasionan.

Vacaciones de personal

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

Beneficios post – empleo y por terminación

La Compañía proporciona beneficios posteriores al empleo mediante planes de beneficios definidos establecidos de acuerdo con las leyes laborales del Ecuador. La obligación legal de los beneficios permanece con la Compañía.

El pasivo reconocido en el estado de posición financiera para los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación de beneficios definidos (OBD) a la fecha de reporte. La Compañía tiene los siguientes beneficios definidos:

Beneficios Post – empleo – Jubilación Patronal

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia a factores como: índice de expectativa de vida, el tiempo de servicio del empleado y el salario, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado por veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida, de conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo.

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera de los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de cierre sin considerar el valor razonable de los activos del plan, ya que la Compañía no mantiene activos relacionados con el plan existente.

La administración de la Compañía estima la OBD anualmente con la ayuda de *expertos independientes calificados localmente* para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento a partir del 1 de enero de 2016 y conforme a lo establecido en las Modificaciones a la NIC 19, se determinan al cierre del año con referencia a la tasa de rendimiento para los bonos corporativos de alta calidad emitidos en dólares americanos, debido a que la moneda y el plazo de los bonos empresariales son congruentes con la moneda y el *plazo estimado de pago* de las obligaciones por beneficios post-empleo que mantiene la Compañía.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el período se reconocen en el patrimonio – otro resultado integral y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. El efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras tanto que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye dentro de los gastos financieros.

Bonificación por desahucio

En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, la Compañía bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

La administración de la Compañía estima la OBD anualmente con la ayuda de expertos independientes calificados localmente para el efecto.

Beneficios por terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo con la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

m) Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuestos reconocido en resultados incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto causado, que no se ha reconocido en otras partidas de utilidad integral o directamente en el patrimonio neto.

Impuesto corriente

El impuesto a la renta corriente por pagar se calcula sobre la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable debido a que excluye rubros de ingreso o gasto que son imponibles o deducibles en otros años o que nunca serán imponibles o deducibles. El pasivo de la Compañía por impuesto a la renta corriente es calculado usando una tasa impositiva aprobada a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puede compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan sí, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

n) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad, y el tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se considera como activos contingentes.

o) Capital contable y reservas

El capital social representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas.

Otros componentes del patrimonio incluyen lo siguiente:

Reservas

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

Reserva facultativa

De acuerdo con los estatutos de la Compañía se constituye previa aprobación de la Junta de Accionistas con el fin de generar reservas para cualquier fin que se determine a futuro.

Otro Resultado Integral acumulado

Ganancias (pérdidas) actuariales por remediciones del pasivo por beneficios definidos

Que comprende las pérdidas y/o ganancias actuariales por cambios en los supuestos demográficos y financieros de los beneficios definidos

Superávit por revaluación

Representa el efecto neto por la valoración de los inmuebles por el modelo de revaluación. El saldo de esta cuenta podrá ser transferido a los resultados acumulados cuando se produzca la baja en cuenta de los activos, no obstante parte del superávit podría transferirse a dicha cuenta a medida que el activo fuera utilizado por la entidad. El superávit por revaluación no pasa por los resultados del período, sino que se transfiere directamente a los resultados acumulados.

El superávit por revaluación no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, ni es sujeto a capitalización y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

Resultados acumulados

Incluyen todas las utilidades actuales y de periodos anteriores.

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez

De acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo deudor de la cuenta de Resultados Acumulados por aplicación de NIIF por primera vez podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico.

Resultados Acumulados

De acuerdo con la Ley de Compañías de los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general. A partir de mayo de 2014, la Compañía en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías deberá considerar que todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en los ejercicios económicos, y que no

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

p) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo y equivalentes de efectivo: incluyen el efectivo en caja, instituciones financieras e inversiones mantenidas hasta su vencimiento altamente convertibles en efectivo con un plazo menor a 90 días.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo es presentado por la Compañía neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo en el efectivo y equivalentes de efectivo.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

q) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasificó y presentó a un activo como corriente cuando satisfizo alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperaba consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la compañía;
- ii) se mantenía fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se esperaba realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trataba de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasificaron y presentaron como corrientes, cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

- i) se esperaban liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantenían fundamentalmente para negociación;
- iii) debían liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
- iv) la Compañía no tenía un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos fueron clasificados como no corrientes.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos materiales, que entran en el proceso productivo, y la realización de los productos en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

r) Estado del resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral en un único estado.

La NIC 1 requiere que las partidas del otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio, y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas en el futuro al resultado del período cuando se cumplan determinadas condiciones.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

6. Riesgos de instrumentos financieros

a) Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros de la Compañía por categoría se resumen en la Nota 7. Los principales tipos de riesgos son riesgo de mercado, riesgo crediticio, riesgo de liquidez y riesgo operacional.

La Administración de riesgos de la Compañía se coordina con la alta Gerencia y activamente se enfoca en asegurar los flujos de efectivo de la Compañía a corto y a mediano plazo al minimizar la exposición a los mercados financieros.

La Compañía no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone la Compañía se describen más adelante.

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

b) Análisis de riesgo de mercado

La Compañía está expuesta al riesgo de mercado a través del uso de pasivos financieros para su apalancamiento y a los precios de comercialización de sus servicios impactados por los precios en materias primas y mano de obra.

Sensibilidad de precios de materias primas

La industria de la construcción tiene como una arista importante el manejo de planificación de compras de materiales, la programación de inclusión de personal y equipo en obra, las proyecciones de flujo de caja para el manejo de gastos y liquidez permanente, y la optimización de los recursos en tiempo y dinero. Debido a que muchos de los insumos y materias primas que intervienen en el proceso de construcción dependen de variables exógenas de mercado, la forma de mitigar cualquier variable de precios de materias primas como el hierro, el cemento, y derivados de petróleo se realiza a través de cláusulas contractuales de reajustes de precios y un control permanente de los costos.

Concentración de clientes

Debido a la baja demanda de proyectos en construcción, ha generado una concentración de la Compañía de servicios y contratos, sin embargo, la Administración considera un tema de oportunidad el obtener nuevos contratos en el sector Hidroeléctrico por la experiencia que mantiene en el mercado en construcciones especializadas para dicho sector.

c) Análisis de riesgos de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte falle en liberar una obligación a la Compañía. La Compañía está expuesta a este riesgo por varios instrumentos financieros, por ejemplo, al otorgar financiamiento y cuentas por cobrar a clientes, así como por el mantenimiento de fondos en instituciones financieras, entre otros. La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Compañía se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 12)	614.565	1.045.336
Inversiones financieras a costo amortizado (nota 13)	306.139	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (notas 14 y 15)	576.311	678.100

El riesgo de crédito se gestiona de forma grupal según las políticas y los procedimientos de gestión de riesgo de crédito de la Compañía.

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

Efectivo y depósitos mantenidos en bancos

El riesgo de crédito con respecto a los saldos en efectivo y equivalentes de efectivo se gestiona a través de la diversificación de los depósitos bancarios, y solo con las principales instituciones financieras acreditadas. El riesgo crediticio para efectivo bancos se considera como insignificante, ya que las contrapartes son instituciones financieras locales y extranjeras de reputación en el mercado y con altas calificaciones por parte de empresas calificadoras independientes como se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco del Pichincha C.A. (1)	AAA-	AAA-
Banco Bolivariano S.A. (1)	AAA-	AAA-
Banco del Pacífico S.A. (2)	AAA-	AAA-
Banco Internacional (1)	AAA-	AAA-
Banco Pichincha Panamá (3)	paA+ estable	paA+ estable
EFG Bank	F1 A estable	F1 A estable

- (1) Calificación de riesgo emitida por Bank Watch Rating y PCR Pacific S. A. (Entidades autorizadas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador)
- (2) Calificación de riesgos emitida por Latinoamérica SCR LA y Bank Watch Rating S.A.
- (3) Calificación de riesgos emitida por Pacific Credit Rating.

Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

La Compañía supervisa continuamente la calidad crediticia de los clientes en función de un seguimiento del nivel de cobranzas; la política de la Compañía es tratar solo con contrapartes capaces de liquidar los créditos. Los plazos de crédito se encuentran dentro de los 45 días posteriores a la emisión de la factura por lo que no existe un riesgo algo de incobrabilidad; sus clientes por lo general liquidan de manera adecuada sus deudas.

La Compañía monitorea continuamente los incumplimientos y retrasos de los clientes y de otras contrapartidas como compañías relacionadas, identificados ya sea de manera individual o por grupo, e incorpora esta información a sus controles de riesgo crediticio. La política de la Compañía es tratar solamente con contrapartes solventes y que tengan el compromiso de cumplimiento de sus obligaciones.

La Administración de la Compañía considera que todos los activos financieros previamente mencionados, que no están deteriorados, ni vencidos, para cada una de las fechas de reporte bajo revisión, tienen una buena calidad de crédito.

Las cuentas por cobrar comerciales pendientes provenientes de 3 clientes en el año 2019 y 2018 por lo que no existe concentración de riesgo. La Compañía no posee garantías sobre las cuentas por cobrar comerciales existentes.

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

La Compañía aplica el modelo simplificado de la NIIF 9 para el reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas durante el período de vida de los documentos y cuentas por cobrar (aquellas provenientes de la NIIF 15), y considera que estas partidas no tienen un componente de financiamiento significativo.

Al medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar - comerciales se han evaluado sobre una base colectiva ya que poseen características de riesgo crediticio similar y se han agrupado según los días vencidos y también según la ubicación geográfica de los clientes. Las tasas de pérdida esperadas se basan en el perfil de pago de las ventas durante los últimos 12 meses anteriores al 31 de diciembre de 2019 y el 1 de enero de 2019, así como las pérdidas crediticias históricas correspondientes durante ese período. Las tasas históricas se ajustan para reflejar los factores macroeconómicos actuales y futuros que afectan la capacidad del cliente para liquidar el monto pendiente. Sin embargo, dado el corto período expuesto al riesgo de crédito, el impacto de estos factores macroeconómicos no se ha considerado significativo dentro del período reportado.

Los créditos comerciales se dan de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperación. La falta de pago dentro de los 360 días a partir de la fecha de la factura y la falta de compromiso con la Compañía en acuerdos de pago alternativos, entre otros, se consideran indicadores de una expectativa no razonable de recuperación.

La pérdida crediticia esperada para las cuentas por cobrar - comerciales al 31 de diciembre de 2019 y el 1 de enero de 2019 se determinó en función al análisis de pérdidas esperadas por parte de la administración de la Compañía el siguiente fue el cuadro de matriz de riesgo utilizado:

Antigüedad	31-dic-2019		Al 31-dic-2018	
	Cartera	%	Cartera	%
Corriente (1)	431.345	99%	534.790	99%
0-30	-	0%	4.887	1%
60-120	1.850	1%	-	0%
Total	433.095	100%	539.677	100%

Debido a que la Compañía ha disminuido sus operaciones en los últimos años no existen estadísticas de no recupero de saldos de clientes.

Otras cuentas por cobrar

Los otros activos financieros a costo amortizado incluyen: cuentas por cobrar por a empleados y otras.

La provisión por deterioro de otras cuentas por cobrar se ha realizado a través de la evaluación del método general basado en una evaluación individual de cada deudor, esto es aplicando el enfoque general para la determinación del deterioro, considerando el riesgo de crédito como bajo debido a la calidad y expectativa de recupero de la cartera que básicamente comprende saldos pendientes de cobro a empleados cuya recuperación se hace vía nómina.

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

d) Análisis del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en que la Compañía pueda no ser capaz de cumplir con sus obligaciones. La Compañía gestiona sus necesidades de liquidez al monitorear los pagos de servicio de deuda programados para pasivos financieros a corto y largo plazo, así como pronosticar entradas y salidas de efectivo en el negocio día a día. Las necesidades de liquidez se monitorean en distintos rangos de tiempo, en una base de proyección anual la cual es ajustada mensualmente. Los requerimientos de efectivo neto se comparan con el efectivo disponible para poder determinar el alcance máximo o cualquier déficit, lo cual muestra que la administración espera tener los recursos suficientes durante todo el periodo analizado.

El financiamiento para las necesidades de liquidez se protege adicionalmente mediante un monto adecuado de líneas de crédito con instituciones financieras de primera línea y mediante la capacidad de vender sus productos y/o servicios en el corto plazo.

La Compañía considera los flujos de efectivo esperados de los activos financieros al evaluar y administrar el riesgo de liquidez, en particular sus recursos de efectivo y sus cuentas por cobrar. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los recursos de la Compañía mantenidos en efectivo y equivalentes al efectivo, así como las cuentas por cobrar (ver nota 14) cubrían ampliamente los requerimientos de flujo de efectivo actuales para los pasivos corrientes.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los pasivos financieros no derivados de la Compañía tenían vencimientos tal y como se resume a continuación:

2019				
	Hasta 3 meses	De tres a nueve meses	De nueve a doce meses	Total
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (nota 19)	730.940	-	-	730.940
Obligaciones con instituciones financieras (Nota 20)	307.152	-	-	307.152
Préstamos con relacionadas (nota 15)	3.896	-	90.828	94.724
Total	1.041.988	-	90.828	1.132.816

2018			
	Hasta 3 meses	De nueve a doce meses	Total
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (nota 19)	183.780	-	183.780
Sobregiro bancario	89.430	-	89.430
Préstamos con relacionadas (nota 15)	-	90.828	90.828
Total	273.210	90.828	364.038

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

e) Análisis de riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de los proyectos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

7. Mediciones a valor razonable

Instrumentos financieros por categoría

Un detalle por tipo y antigüedad de los activos y pasivos financieros de la Compañía son todos a corto plazo por lo que los valores razonables de los activos y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros eran los mismos que los registrados contablemente, como siguen:

Al 31 de diciembre de 2019	Valor razonable con cambios en resultado	Costo amortizado	Total
Activos según estado de situación financiera:			
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 12)	614.565		614.565
Inversiones financieras a costo amortizado (nota 13)		306.139	306.139
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (notas 14 y 15)		576.311	576.311
Total	614.565	882.450	1.497.015
Pasivos según estado de situación financiera:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (nota 19)		730.940	730.940
Obligaciones con instituciones financieras		307.152	307.152
Préstamos con relacionadas (nota 15)		94.724	94.724
Total		1.132.816	1.132.816

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

Al 31 de diciembre de 2018	Valor razonable con cambios en resultado	Costo amortizado	Total
Activos según estado de situación financiera:			
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 12)	10.921	1.034.415	1.045.336
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (notas 14 y 15)		678.100	678.100
Total	10.921	1.712.515	1.723.436
Pasivos según estado de situación financiera:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (nota 19)		183.780	183.780
Sobregiro bancario		89.430	89.430
Préstamos con relacionadas (nota 15)		90.828	90.828
Total		364.038	364.038

Medición a valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 – Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3 – Partidas no observables para el activo o pasivo.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza,

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

En los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se han realizado transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2.

Estimación del valor razonable

Los activos y pasivos financieros clasificados como activos al valor razonable con impacto en resultados son medidos bajo el marco establecido por los lineamientos contables del IASB para mediciones de valores razonables y exposiciones.

Para fines de estimar el valor razonable del efectivo en caja y bancos, la Compañía usualmente elige usar el costo histórico porque el valor en libros de los activos o pasivos financieros con vencimientos de menos de noventa días se aproxima a su valor razonable.

La Compañía considera que los valores razonables de las cuentas por cobrar – clientes y cuentas por pagar – proveedores corresponden a los mismos valores comerciales reflejados contablemente en sus estados financieros, debido a que los plazos de crédito se enmarcan en la definición de condiciones normales de negocio.

Instrumentos financieros derivados

La Compañía no ha efectuado transacciones que den origen a instrumentos financieros derivados.

Valor razonable de activos no financieros

La Compañía no posee activos no financieros medidos al valor razonable, ya que los mismos se miden al costo.

8. Políticas y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administración de capital de la Compañía son:

- garantizar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha
- proporcionar un retorno adecuado a los accionistas

Esto lo realiza a través de fijar precios a sus servicios de manera conmensurada con el nivel de riesgo.

El objetivo de la Compañía en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente mientras evita un apalancamiento excesivo, ratio que se presenta a continuación:

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Total de recursos ajenos (1)	1.216.171	688.737
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(614.565)	(1.045.336)
Deuda Neta	601.606	-
Total patrimonio neto	2.059.360	2.459.731
Capital total (2)	2.660.966	2.459.731
Ratio de apalancamiento (3)	22,61%	0,00%

- (1) Comprenden las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, obligaciones con instituciones financieras, obligaciones acumuladas, préstamos con relacionadas e impuestos corrientes.
- (2) Se calcula sumando el patrimonio neto más la deuda neta.
- (3) Es igual a la deuda neta dividida para el capital total.

9. Ingresos ordinarios

Los servicios que brinda la Compañía son reconocidos a lo largo del tiempo. El detalle de los ingresos de actividades ordinarias netos de impuesto a las ventas y devoluciones por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, eran los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR (nota 26 a)	377.101	468.935
Sipenergy S.A. (nota 26 b)	364.559	-
Ewdin Terán Ribadeneira (nota 26 c)	66.686	-
Fibras y Compuestos Postanfi S.A.	25.718	-
Proyectos Mecánicos Promec S.C	20.047	53.713
Hidrosigchos C.A.	-	135.000
Hidronormandía	-	32.035
Otros	11.049	58.535
Total	865.159	748.218

A continuación, se presenta determinada información relevante sobre los saldos del contrato por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos de los contratos con clientes: <u>(Provisión de servicios entregados registrados dentro de cuentas por cobrar – nota 14)</u>		
Saldo al comienzo del año	144.566	
Aumentos del año	431.245	144.566
Reducciones del año	(144.566)	
Saldo al final del año	431.245	144.566

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pasivos de los contratos con clientes (nota 19):		
<i>(Anticipo recibido de clientes)</i>		
Saldo al comienzo del año	4.483	35.588
Aumentos del año	603.211	43.206
Reducciones del año	(4.483)	(74.311)
Saldo al final del año	603.211	4.483

10. Otros ingresos

El detalle de otros ingresos generados por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 era como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Rendimientos financieros	25.401	39.420
Otros ingresos	30.858	76.629
Reverso de provisión cuentas incobrables (nota 14)		2.617.542
Total	56.259	2.733.591

11. Costos y gastos operacionales

El detalle de los costos y gastos operacionales de acuerdo con su naturaleza por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>Costos y gastos operacionales</i>		
Sueldos y bonificaciones	600.122	719.435
Alquiler maquinaria y equipo	211.505	442.122
Honorarios	186.707	169.188
Gastos operacionales	103.404	221.853
Mantenimiento y reparación	74.095	36.287
Suministros y materiales	60.288	61.259
Gastos de viaje	5.820	4.926
Otros gastos	50.593	27.837
Participación trabajadores (nota 21)	-	260.115
	1.292.534	1.943.022
<i>Otros gastos operativos</i>		
Seguros y reaseguros	20.866	45.358
Movilización	6.553	2.356
Iva asumido como gasto	1.039	3.660
Alimentación	927	1.167
Otros gastos	16.146	12.259
	45.551	64.800

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

12. Efectivo y equivalente de efectivo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo en efectivo y equivalentes de efectivo se componía como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	17.009	2.827
Efectivo en bancos		
Instituciones financieras locales	597.556	5.396
Instituciones financieras del exterior		2.698
	597.556	8.094
Inversiones financieras (1)		1.034.415
Total	614.565	1.045.336

- (1) Al 31 de diciembre de 2018 el saldo correspondía a un certificado de depósito a plazo en Dineros Club del Ecuador por US\$ 1.000.000 por un plazo de 90 días con vencimiento en enero de 2019 a una tasa de interés del 5,90%, y que al 31 de diciembre del 2018 mantenía un interés por cobrar de US\$34.415.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el efectivo y equivalentes de efectivo no mantiene restricciones para su uso.

13. Inversiones financieras a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2019 el saldo correspondía a un certificado de depósito a plazo en el Banco Pichincha C.A. por US\$ 300.000 por un plazo de 190 días con vencimiento en marzo de 2020 a una tasa de interés del 6,95%, y que mantenía un interés por cobrar de US\$ 6.139. Esta inversión se encuentra garantizando el préstamo con el mismo Banco (véase nota 20).

14. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

El saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar comerciales (1)		
Partes relacionadas (nota 15)	432.595	-
Clientes	500	539.677
	433.095	539.677
Otras cuentas por cobrar:		
Partes relacionadas (nota 15)	75.139	57.006
Anticipo proveedores	31.094	60.458
Pagos anticipados	30.130	6.775
Cuentas por cobrar empleados	12.110	14.184
	148.472	138.423
Provisión deterioro cuentas por cobrar (2)	(5.256)	-
Total	576.311	678.100

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

- (1) La Compañía no tiene una política de crédito, sin embargo, de acuerdo con las características propias de la industria los saldos son recuperados hasta en 45 días. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el valor razonable de las cuentas por cobrar se acerca sustancialmente al valor en libros debido a que no existen operaciones de financiamiento y su recuperación es fundamentalmente al corto plazo.
- (2) El saldo corresponde a la provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales basado en el método de pérdidas esperadas. A continuación, se presenta el movimiento de dicha provisión por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 y el efecto de la adopción de dicha norma:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	-	2.626.402
Reverso por exceso de provisión	-	(2.626.402)
Provisión de deterioro del año	5.256	-
Saldo al final del año	5.256	-

La provisión por deterioro mantenida por la Compañía al inicio del año 2018 incluyó US\$2.617.542 de provisión por deterioro basada en el costo del dinero en el tiempo del saldo pendiente de cobro a Hidrosanbartolo S.A. utilizando una tasa de descuento del 13% que fue reversada al momento de recibir el pago correspondiente.

15. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

La Compañía realiza transacciones con partes relacionadas, sin embargo, las mismas *no se efectúan necesariamente en iguales condiciones que las mantenidas con terceros*. Un resumen de las transacciones y saldos con entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activo		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (nota 14):		
Cuentas por cobrar comerciales – partes relacionadas:		
Sipenergy S.A. (1)	364.559	-
Edwin Terán Ribadeneira (2)	66.686	-
Santiago Terán Ribadeneira	1.351	-
	<u>432.595</u>	<u>-</u>
Otras cuentas por cobrar – partes relacionadas:		
Sipenergy S.A. (3)	43.524	39.335
Clasicfans SA. Cía. Ltda. (4)	25.000	-
Enrique Marcelo Castelo Benalcázar	4.607	16.831
Juan Carlos Castelo Benalcázar	1.247	-
Edwin Terán Ribadeneira	760	760
Otros	-	80
	<u>75.139</u>	<u>57.006</u>
Total	507.734	57.006

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pasivo		
Préstamos con relacionadas:		
Edwin Terán (5)	94.724	90.828

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 las cuentas por cobrar comerciales representan la provisión de ingresos por los servicios en los proyectos Huayquichuma y Pagshillin, mediante avance de obra.
- (2) Al 31 de diciembre de 2019 las cuentas por cobrar comerciales representan trabajos de obra civil los cuales mantienen un margen de rentabilidad del 7% de los costos incurridos.
- (3) Corresponde a préstamos por cobrar a Sipenergy S.A. por US\$41.571, fecha de vencimiento agosto 2020 y tasa de interés del 4% (US\$39.335 en el año 2018).
- (4) Al 31 de diciembre de 2019 corresponde al préstamo otorgado a Clasicfans SA. Cia. Ltda por US\$25.000 del cual se mantiene un convenio firmado, con fecha de vencimiento a diciembre del 2020 y una tasa de interés del 4%.
- (5) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde a préstamos otorgados por Sr.Edwin Terán por US\$90.828 y un interés por pagar de US\$3.896, del cual se mantiene un convenio firmado con fecha de pago en octubre 2020 a una tasa de interés del 4%. (US\$90.828 en el 2018).

Transacciones con personal clave de la Compañía

Durante los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía ha generado gastos por sueldo y otros gastos con personal clave por US \$209.650 y US\$193.200 respectivamente.

16. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2019, el inventario corresponde a las obras en proceso del contrato en asociatividad con la Empresa Pública ESPE – INNOVATIVA E.P (ver nota 26 d), el detalle de los costos incurridos fue como sigue:

	<u>2019</u>
Materiales, Equipos, Repuestos	150.458
Sueldos, beneficios y honorarios de personal	108.451
Movilización y transporte	12.185
Alquiler de equipos y otros	1.375
Varios	1.300
Total	273.869

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

17. Activos por impuestos corrientes

El resumen de los activos por impuestos corrientes de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retenciones en la fuente de IVA	51.651	14.157
Crédito tributario de IVA	7.317	22.181
Total:	74.118	36.338

18. Propiedad y equipos- neto

El movimiento de la propiedad y equipos - neto al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue como sigue:

	<u>2019</u>				
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Activaciones por repotenciación	Depreciación	Saldo al final del año
<i>No depreciables:</i>					
Terrenos	352.925				352.925
<i>Depreciables</i>					
Vehículos	329.142		14.608		343.750
Muebles y Enseres	18.055				18.055
Equipos de computación		3.595			3.595
Equipo de Oficina	615				615
Maquinaria y Equipo Campo	1.269.918	8.758	32.760		1.311.436
Construcciones	424.329	54.172			478.501
Total depreciables	2.042.059	66.525	47.368	-	2.508.877
Depreciación acumulada	(899.023)			(67.445)	(966.468)
Deterioro acumulado				(6.032)	(6.032)
Total	1.495.961	66.525	47.368	(73.477)	1.536.377

	<u>2018</u>				
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Depreciación	Ventas / Bajas	Saldo al final del año
<i>No depreciables:</i>					
Terrenos	352.925				352.925
<i>Depreciables</i>					
Vehículos	135.742	215.400		(22.000)	329.142
Muebles y Enseres	18.055				18.055
Equipo de Oficina	615				615
Maquinaria y Equipo Campo	1.269.918				1.269.918
Construcciones	424.329				424.329
Total depreciables	1.848.659	215.400		(22.000)	2.042.059
Depreciación acumulada	(738.959)		(182.064)	22.000	(899.023)
Total	1.462.625	215.400	(182.064)		1.495.961

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

La depreciación de los activos se calcula de acuerdo al método establecido para cada activo conforme lo detallado en la nota 5-h, métodos determinados en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o la forma de uso de los activos.

19. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los saldos de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Cuentas por pagar comerciales:</u>		
Cuentas por pagar proveedores	127.704	173.082
<u>Otras cuentas por pagar:</u>		
Anticipo clientes (nota 9)	603.211	4.483
Otras cuentas por pagar	25	6.215
	<u>603.236</u>	<u>10.698</u>
Total	<u>730.940</u>	<u>183.780</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el valor razonable de los pasivos con proveedores y otras cuentas por pagar se acercaban sustancialmente al valor en libros debido a que no existen costos involucrados en las operaciones que distorsionen el valor actual de los flujos estimados de pago, debido a que los proveedores le otorgan a la Compañía un plazo de pago de hasta 60 días.

20. Obligaciones con instituciones financieras

Al 31 de diciembre de 2019, las obligaciones con instituciones financieras comprenden a un préstamo por US\$ 300.000, con fecha de vencimiento el 20 de marzo 2020 y con una tasa de interés efectiva anual del 8,99%, interés por pagar de US\$7.152. Se encuentra garantizada con el Inversiones financieras (ver nota 13).

21. Obligaciones acumuladas

La composición de las obligaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios sociales	26.922	22.894
IESS por pagar	26.167	19.741
Sueldos por pagar	19.773	15.395
Participación a trabajadores (1)	-	259.939
Total	<u>72.862</u>	<u>317.969</u>

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

- (1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. El movimiento de la provisión de 15% participación a los empleados en las utilidades al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	259.939	121.315
Gasto del año		260.115
Beneficios pagados	(259.929)	(121.491)
Saldo al final del año	-	259.939

22. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 25% aplicable a la utilidad gravable por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 y 2018, respectivamente. Un detalle de la conciliación tributaria fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado antes de participación trabajadores	(416.667)	1.734.102
15% participación a trabajadores (nota 21)	-	(260.115)
Resultado antes de impuesto a la renta	(416.667)	1.473.987
Mas: Gastos no deducibles:	79.617	60.670
Menos: Ingresos exentos	(2.500)	(2.624.684)
Base imponible	(339.550)	(1.090.027)
Impuesto a la renta causado (1)	-	39.951
<i>Menos retenciones impuesto a la renta</i>	-	60.888
Saldo a favor de la Compañía	-	(20.937)

- (1) En el año 2018 el gasto por impuesto a la renta correspondió al anticipo mínimo, considerando que las normas tributarias para ese año exigían el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta" cuyo valor fue calculado en función de las cifras reportadas el año previo sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Además, en dicho período se establecía que en caso de que el impuesto a la renta causado fuera menor que el monto del anticipo mínimo éste último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

El gasto por impuesto a la renta del año 2019 y 2018 se encontraba compuesto como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente (causado)	-	39.951
Impuesto a la renta diferido (nota 22-b)	9.358	652.019
Total	9.358	691.970

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, un detalle de las partidas que generen dicho impuesto es como sigue:

2019				
	Saldos al inicio del año	Retenciones Impuesto a la renta	Reconocido en los Resultados	Saldos al fin del año
Activos por impuestos diferidos:				
Jubilación patronal y desahucio	3.706		7.156	10.862
Deterioro Activos revaluados	-		1.508	1.508
Retenciones en la fuente	20.937	7.673		28.610
	24.643	7.673	8.664	40.980
Pasivos por impuestos diferidos				
Revaluación propiedad y equipo - neto	(37.391)		694	(36.697)
Total	(12.748)	7.673	9.358	4.283

2018					
	Saldos al inicio del año	Retenciones Impuesto a la renta	Compensación Impuesto a la renta	Reconocido en los Resultados	Saldos al fin del año
Activos por impuestos diferidos:					
Provisión cuentas incobrables	656.419			(656.419)	-
Jubilación patronal				3.706	3.706
Retenciones en la fuente		60.888	(39.951)		20.937
	656.419	60.888	(39.951)	(652.713)	24.643
Pasivos por impuestos diferidos					
Revaluación propiedad y equipo - neto	(38.085)			694	(37.391)
Total	618.334	60.888	(39.951)	(652.019)	(12.748)

Al 31 de diciembre de 2019 el efecto neto por impuesto diferido registrado en los resultados del ejercicio corresponde a un ingreso por impuesto a la renta diferido por US\$9.358 (US\$ 652.019 gasto por impuesto a la renta 2018).

c) Pérdidas tributarias

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades obtenidas en los cinco períodos impositivos siguientes a razón entre el 20% y 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene pérdidas tributarias trasladables

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

a periodos futuros por US\$ 339.550. En opinión de la gerencia no se reconoce activos por impuestos diferidos por este concepto, en virtud de que los siguientes años no se estima la recuperación de dichas pérdidas.

d) Precios de transferencia

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del impuesto a la renta corriente.

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3.000.000, deberán presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, así como estableció que los sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Dicha información deberá ser presentada en un plazo no mayor a 60 días posterior a la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Al 31 de diciembre de 2019 debido a que las transacciones con compañías relacionadas locales y del exterior no superan los US\$ 3.000.000 y son inferiores a los US\$15.000.000, de acuerdo con la legislación vigente la Compañía no se encuentra dentro del Régimen de Precios de Transferencia.

e) Posiciones tributarias inciertas

Tal como se detalla en la nota 4 (a) a partir del 1 de enero de 2019 la Compañía aplica la CINIIF 23 "La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias".

A la fecha la administración de la Compañía considera que no existen posiciones tomadas en la determinación del impuesto a la renta que generen incertidumbre sobre su aceptación de acuerdo con la legislación fiscal vigente.

f) Reforma tributaria

Mediante Registro Oficial No. 111 de 31 de diciembre de 2019, se emitió la "Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria" mediante la cual se generaron entre otras las siguientes reformas tributarias vigentes a partir del año 2020 y que por su naturaleza podrían aplicar a la Compañía:

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

Contribución única y temporal

Contribución única y temporal pagadera hasta el 31 de marzo de cada año, que será calculada sobre el total de ingresos gravados incluidos en la declaración de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2018, iguales o superiores a US\$1 millón bajo el siguiente esquema:

Ingresos desde	Ingresos hasta	Porcentaje
1.000.000	5.000.000	0,10%
5.000.001	10.000.000	0,15%
10.000.001	En adelante	0,20%

La contribución no podrá ser superior al 25% del impuesto a la renta causado en el año 2018, ni será utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación de otros impuestos.

Al 31 de diciembre del 2019, la compañía no supero el límite que estable la presente ley para el pago de la contribución única y temporal.

Dividendos

- Los dividendos pagados al exterior a sociedades y personas naturales extranjeras estarán gravados con el impuesto a la renta y sujetos a la retención en la fuente del 10% (14% cuando sean paraísos fiscales).
- Los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el Ecuador estarán gravados en el 40% y estarán sujetos a retención en la fuente de hasta el 25% conforme resolución que emita el SRI.
- Se elimina el crédito tributario por dividendos pagados a personas naturales residentes en el Ecuador que son accionistas o beneficiarios efectivos de compañías ecuatorianas.
- Los dividendos distribuidos a sociedades nacionales estarán exentos del impuesto a la renta.
- Cuando una Sociedad incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.
- La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos.

Ingresos exentos

- Los pagos parciales por rendimientos financieros en un periodo menor a 360 días serán considerados exentos, siempre que la inversión haya cumplido con todos los requisitos legales para su exención.
- Serán ingresos exentos aquellos derivados directa y exclusivamente de la ejecución de proyectos financieros en su totalidad con créditos o fondos,

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

ambos con carácter no reembolsable de gobierno a gobierno, percibidos por empresas extranjeras de nacionalidad del país donante.

Deducciones en gastos financieros

- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras y entidades del sector financiero de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, por créditos otorgados de manera directa o indirecta por partes relacionadas el monto de estos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio.
- Para las otras sociedades o personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones efectuadas con partes relacionadas no podrá ser superior al 20% de la utilidad antes de participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones.
- No serán deducibles los intereses pagados a partir de enero de 2020 cuya tasa exceda la permitida por el Banco Central del Ecuador, por créditos otorgados entre septiembre y diciembre de 2019 por IFIS nacionales o internacionales o entidades financieras calificadas por los entes de control en Ecuador, cuyo capital haya sido destinado para el pago de dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019.

Jubilación patronal y desahucio

A partir del ejercicio fiscal 2021 serán deducibles las provisiones por desahucio y jubilación patronal actuarialmente formuladas, cuando cumplan con las siguientes condiciones:

- Se refieran a personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa; y,
- Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores

Anticipo de impuesto a la renta

Se elimina la obligación del pago del anticipo de impuesto a la renta; pudiendo anticiparse de forma voluntaria el impuesto equivalente al 50% del impuesto a la renta causado en el año anterior menos retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

Retenciones en la fuente

Serán agentes de retención los contribuyentes que cumplan con los requisitos que emitirá el SRI mediante resolución.

Impuesto a la salida de divisas

- Se rebaja el requisito del plazo de crédito a 180 días para que los créditos al exterior, inversiones y rendimientos financieros estén exonerados de ISD.

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

- Los pagos de dividendos a sociedades extranjeras o personas naturales no residentes en el exterior cuando estén domiciliados en paraísos fiscales estarán exonerados del pago del ISD, no aplicable cuando dichos contribuyentes sean accionistas dentro de la cadena de propiedad de la compañía que reparte dividendos.
- Los pagos efectuados al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital relacionados con:
 - Inversiones provenientes del exterior ingresadas al mercado de valores del Ecuador.
 - Valores emitidos por sociedades domiciliadas en el Ecuador que hubieren sido adquiridas en el exterior, destinadas al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones productivas.
 - Depósitos a plazo o inversiones con recursos provenientes del exterior, en instituciones del sistema financiero nacional.

Estarán gravados con ISD los pagos al exterior por concepto de amortización de capital e intereses generados sobre préstamos generados entre septiembre y diciembre de 2019 por IFIS nacionales o internacionales o entidades financieras calificadas por los entes de control en Ecuador, cuyo capital haya sido destinado para el pago de dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019.

g) Revisión fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

A la fecha de emisión de los estados financieros, el Servicio de Rentas Internas tiene el derecho de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2017 al 2019.

23. Obligación por beneficios post empleo

La Compañía tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores obligaciones por beneficios post empleo de acuerdo con el Código del Trabajo, bajo el concepto de jubilación patronal y desahucio.

De acuerdo con lo establecido en el Código del Trabajo los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios de manera continuada o interrumpidamente, tendrán derecho al beneficio de la jubilación patronal; de igual manera en el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo de manera continuada o interrumpidamente tendrá derecho a la parte proporcional de dicho beneficio.

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

La Compañía registra un pasivo contingente por terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por la Compañía o por el trabajador, consistente en el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados en la Compañía.

Hipótesis actuariales

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía registró la provisión por las obligaciones por beneficios post empleo sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente que utilizó el método actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado, basado en las siguientes hipótesis actuariales:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de incremento salarial	1,50%	1,50%
Tasa de descuento	3,62%	4,25%
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	11,80%	33,59%

Análisis de sensibilidad

La Compañía ha obtenido su análisis de sensibilidad del estudio actuarial practicado por un perito calificado independiente en el cual se han considerado que los supuestos actuariales con mayor afectación en el cálculo de las provisiones para obligaciones post-empleo por jubilación patronal y desahucio son la tasa de descuento y la tasa de incremento salarial en las cuales se ha considerado un rango de +/- el 0,50% tomando en cuenta que dicho rango es aceptado internacionalmente.

Un cuadro de las hipótesis para determinar el análisis de sensibilidad es como sigue:

	<u>Jubilación patronal</u>		<u>Bonificación por desahucio</u>	
	<u>Aumento (disminución)</u>	<u>Aumento (disminución)</u>	<u>Aumento (disminución)</u>	<u>Aumento (disminución)</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento:				
-0,50%	6.313	4.778	1.246	1.266
Base				
0,50%	(5.812)	(4.396)	(1.147)	(1.165)
Tasa de incremento salarial:				
-0,50%	(5.957)	(4.531)	(1.091)	(1.267)
Base				
0,50%	6.418	4.888	1.148	1.362

Obligación por Beneficios Post- Empleo

El movimiento por las obligaciones de beneficio post-empleo por jubilación patronal y por desahucio en los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue el siguiente:

	<u>2019</u>		
	<u>Obligación</u>	<u>ORI</u>	<u>Estado de</u>

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

	por Beneficios Definidos	(Pérdidas) ganancias actuariales no realizadas	resultados integrales (ganancia) pérdida
Jubilación Patronal:			
Saldos al comienzo del año	59.199		
Costo laboral de servicios actuales	19.008		19.008
Costo por intereses neto	2.709		2.709
Ganancia actuarial no realizadas	7.797	7.797	
Reversión Trabajadores salidos	(9.779)		(9.779)
Saldo al final del año	78.934	7.797	27.026
Bonificación por desahucio:			
Saldos al comienzo del año	34.958		
Costo laboral de servicios actuales	9.151		9.151
Costos por servicios pasados	1.461		1.461
Beneficios pagados			
Ganancia actuarial no realizadas	(14.735)	(14.735)	
Saldo al final del año	31.597	(14.735)	11.375
Total pasivo por beneficios definidos	110.531	(6.938)	38.401

2018				
	Obligación por Beneficios Definidos	Efectivo	ORÍ (Pérdidas) ganancias actuariales no realizadas	Estado de resultados integrales (ganancia) pérdida
Jubilación Patronal:				
Saldos al comienzo del año	41.313			
Costo laboral de servicios actuales	7.950			7.950
Costo por intereses neto	1.610			1.610
Ganancia actuarial no realizadas	8.418		8.418	
Reversión Trabajadores salidos	(92)		(92)	
Saldo al final del año	59.199	-	8.326	9.560
Bonificación por desahucio:				
Saldos al comienzo del año	30.011			
Costo laboral de servicios actuales	4.243			4.243
Costos por servicios pasados	1.122			1.122
Beneficios pagados	(190)	(190)		
Ganancia actuarial no realizadas	534		534	
Saldo al final del año	35.720	(190)	534	5.365
Total pasivo por beneficios definidos	94.919	(190)	8.860	14.925

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

24. Patrimonio de los accionistas

Capital social

El capital de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es de dos millones setecientos mil dólares de los Estados Unidos de América, equivalente a dos millones setecientos mil dólares (2.700.000) acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una.

Su composición accionaria por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue la siguiente:

Accionistas	Nacionalidad	Capital pagado	% de Participación
Terán Ribadeneira Edwin Alfredo	Ecuatoriano	1.377.000	51%
Terán Chicaiza Pablo Andrés	Ecuatoriano	837.000	31%
Castelo Benalcázar Enrique Marcelo	Ecuatoriano	351.000	13%
Sevilla Arcos Jorge Leonardo	Ecuatoriano	135.000	5%
Total		2.700.000	100%

25. Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación

Los cambios en los pasivos de la Compañía que surgieron de las actividades de financiamiento en el año 2019 y 2018 fueron como sigue:

	2019			
	Saldo al inicio	Flujo de efectivo adiciones	Interés	Saldo al final
Prestamos con Instituciones financieras (nota 20)	-	300.000	7.152	307.152
Préstamos con relacionadas (nota 17)	90.828		3.896	94.724
Total	90.828	300.000.	11.048	401.876

	2018		
	Saldo al inicio	Flujo de efectivo adiciones	Saldo al final
Préstamos con relacionadas (nota 17)	47.385	43.443	90.828

26. Compromisos

Un resumen de los principales compromisos adquiridos por la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 por la ejecución de los proyectos a su cargo, es como sigue:

(a) Contrato de Construcción Obra Civil Complementaria, Suministro e Instalación de Equipos del Depósito de Pesca Artesanal Petrocomercial Cojimíes y Chamanga

El 19 de octubre de 2018, la Compañía firmó un contrato con la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador, EP PETROECUADOR. El Precio es de

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

US\$1.008.800 más IVA. Los pagos se realizarán según planillas mensuales de ejecución de obra, debidamente verificadas y aprobadas por la *fiscalización y aceptación del respectivo informe por parte del Administrador de Contrato*. El plazo para la ejecución es de 100 días.

Con fecha 24 de junio de 2019 la Compañía recibió el acta de entrega recepción definitiva del Proyecto Cojimies y Chamanga.

(b) Contrato de estudios de factibilidad y tramitología de los proyectos Hidroeléctricos Pagshillin y Huayquichullma.

El 21 de diciembre de 2018, Sipetrol firmó un contrato con Sipenergy S.A. para el desarrollo del Proyecto Hidroeléctrico Pagshillin que se encuentra ubicado en la provincia de Cotopaxi, cantón Sigchos. El precio del contrato no incurre en un monto fijo y no se establece un plazo determinado debido a que dependen de los tiempos que se tomen las entidades gubernamentales y eventuales cambios de requisitos que existan para obtener los permisos previos a la construcción del proyecto. El avance del proyecto está sujeto a la presentación de planillas mensuales de la utilización de recursos, debidamente verificadas y aprobadas por la fiscalización y aceptación por parte del Administrador de Contrato. El margen de rentabilidad sobre el proyecto es del 15% sobre planilla y sobre este valor final el IVA correspondiente.

El 30 de mayo de 2019, Sipetrol firmó un contrato con la Compañía Sipenergy S.A. para el desarrollo del Proyecto Hidroeléctrico Huayquichuma que se encuentra ubicado en el límite de los cantones Zaruma y Atahualpa, Provincia de El Oro. El precio del contrato no incurre en un monto fijo y no se establece un plazo determinado debido a que dependen de los tiempos que se tomen las entidades gubernamentales y eventuales cambios de requisitos que existan para obtener los permisos previos a la construcción del proyecto. El avance del proyecto está sujeto a la presentación de planillas mensuales de la utilización de recursos, debidamente verificadas y aprobadas por la *fiscalización y aceptación por parte del Administrador de Contrato*. El margen de rentabilidad sobre el proyecto es del 15% sobre planilla y sobre este valor final el IVA correspondiente.

(c) Contrato de prestación de servicios de mantenimiento civil a las propiedades del accionista de la compañía Edwin Terán Ribadeneira.

El 4 de enero del 2019, la Compañía firmó un contrato con el Ing. Edwin Terán para realizar el mantenimiento civil a sus propiedades. El contrato no establece monto fijos ni tiempos de entrega. Sipetrol presentará mediante planillas mensuales los valores por la utilización de recursos de personal, equipos, materiales, transporte y demás recursos que sean requeridos para cumplir el objeto del contrato previa aprobación del administrador del contrato. La Compañía emitirá una planilla final, a ser aprobada por el Ing. Edwin Terán.

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

(d) Contrato específico de asociatividad para ejecución de los paquetes de proyectos 19-AZ-2019 y 038-AZ-2019

En diciembre de 2019 se firmó un contrato de Asociatividad con la Empresa Pública ESPE – INNOVATIVA E.P. para insumos de construcción, mano de obra herramientas para ejecución de los paquetes de proyectos 19-AZ-2019 y 038-AZ-2019. Para el desarrollo del proyecto Sipetrol S.A. proveerá de equipos, maquinaria y el personal calificado para la ejecución de todos los rubros contenidos en cada paquete de proyecto, conforme a las especificaciones técnicas que son parte de este contrato.

Sipetrol deberá considerar el periodo de mantenimiento de las obras entre la suscripción del acta de entrega recepción provisional y la definitiva, que será no menor a seis meses, cuyo costo será registrado como parte del costo de la ejecución del contrato y cancelado con los fondos del mismo, no obstante, se haya realizado las recepciones definitivas de las obras a satisfacción, si durante los diez primeros años de funcionamiento surgen o se manifiestan problemas que no pudieron detectarse durante o inmediatamente después de la construcción, la compañía debe responder por ello, según las leyes vigentes en relación con la responsabilidad por vicios ocultos.

El Monto referencial proyectado que ESPE-INNOVATIVA E.P, cancelara al Sipetrol por la prestación efectiva del servicio es de US\$ 1.659.571 y su plazo de ejecución es de 75 días. Actualmente se encuentra en ejecución del proyecto por lo que se presenta como inventario en proceso.

27. Eventos subsecuentes

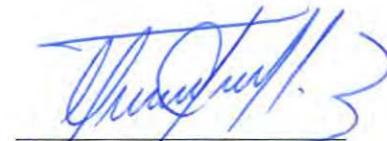
Desde el 31 de diciembre de 2019, la propagación del virus COVID 19 ha impactado severamente a muchas economías locales alrededor del mundo. En muchos países, incluidos el Ecuador, los negocios como el caso de la Compañía han sido forzados a cerrar lo limitar sus operaciones por largos o indefinidos períodos de tiempo. Las medidas tomadas para contener el virus incluyen restricción de viajes, cuarentenas, distanciamiento social y cierre de servicios no esenciales, lo que ha ocasionado una paralización de los negocios a nivel mundial, resultando en una desaceleración de la economía. El Gobierno del Ecuador ha tomado medidas fiscales y monetarias para estabilizar las condiciones económicas del país.

La Compañía ha determinado que esta situación constituye un evento subsecuente que no requiere ajustes al 31 de diciembre de 2019, consecuentemente la posición financiera y los resultados de sus operaciones al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 no reflejan su impacto. La duración y el impacto de la pandemia de COVID 19, así como la efectividad de las medidas del Gobierno, no pueden ser establecidas confiablemente a la fecha de este informe. Por lo que no es posible estimar la duración y la magnitud de las consecuencias, así como el impacto de estas en la posición financiera y los resultados de la Compañía para períodos futuros incluyendo el año 2020.

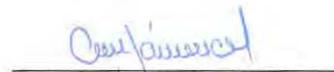
Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

28. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros de **Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido autorizados para su publicación por la administración de la Compañía el 22 de junio de 2020; y, serán aprobados de manera definitiva en junta de accionistas de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.



Enrique Castelo
Gerente General



Ana Cristina Jácome
Contadora General